

SUSCRIPCIÓN

Salamanca, 3 pesetas al trimestre. Resto de España 3'75 idem. Extranjero 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración Calle de Zamora, núm. 24. TELÉFONO, 00. Periódico de la mañana. FRANQUEO CONCERTADO 25 números 75 cts

Los grupos escolares

Sin subvención

Sr. Director de EL CASTELLANO:

Muy señor mío y de todos mis respetos: Permítame usted que yo me atreva, no a intervenir en las polémicas que su periódico inicia á diario, sino á dirigir al autor del artículo que llevaba por título el que yo pongo á esta carta unas sencillas observaciones, que más que para publicadas son para que usted las tenga en cuenta, si cree que son dignas de tanta atención.

En el artículo á que me refiero, acusábase al Ayuntamiento de Salamanca de no haber cumplido uno de sus deberes, que de tal se calificaba un simple derecho no solicitando á tiempo una subvención del Estado para la construcción del grupo escolar que se está levantando en la Alamedilla, y se le advertía que no debía dejar de solicitarla para construir las escuelas, cuya edificación se tiene en proyecto. Pues bien, séame lícito á mí Sr. Director, decir que, ni por aquel olvido merece el Ayuntamiento ser acusado, ni para el futuro convendrá seguir al pie de la letra aquella advertencia. El Ayuntamiento salmantino nunca podrá obtener, como el mismo articulista dice, más de un veinticinco por ciento de subvención, y los trámites, corresponsales, retrasos y aumento de gastos que lleva consigo la obtención de ese subsidio, velen y representen mucho más que la suma que se promete.

Tan cierto es esto, y tan sabido, que son muchísimos los pueblos y los Ayuntamientos que han renunciado y renuncian á pedir esa clase de subvenciones, prefiriendo construir sin ayudas sus propias escuelas, y desistiendo de acudir á esa fuente de mercedés que se llama Gobierno y que tan caras vende las que proporciona.

Esto es, á mi juicio, lo que nuestro Ayuntamiento debe hacer en el caso presente renunciando al bollo por el coseorón; tanto más, cuanto que la construcción de nuevas escuelas no es sólo en Salamanca cosa necesaria, sino urgente: y en ningún caso podrá esperarse que el Gobierno ha de subvencionar su construcción, sin que antes se agote nuestra paciencia.

Piense, pues, el Ayuntamiento en levantar esas escuelas, pero con sus propios recursos; porque lo demás será andarse por las ramas y pedir un maná que nos habría de resultar poco abundante y poco grato.

Y expuesta así mi opinión, nada más me queda que ofrecerse de usted amigo affmo. q. l. b. l. m.,

E. M.

Cosas del Extranjero

Desde Berlín

Concurso de Aviación.—Triunfo de Rougier. Vuelo del Kromprinz. —Proyectos de los conservadores.

La semana berlinesa de aviación ha resultado extraordinariamente favorecida por la temperatura. Un cielo azul sin nubes invita al vuelo á los pájaros artificiales, y el viento se abstiene de molestarlos en sus rápidas excursiones con bruscas contrariedades. Siéntese estos días en Berlín casi tanto calor, como á primeros de Septiembre se sintió en Brescia. El pueblo alemán logra vencer su legítima frialdad y acude al acródomo para interesarse en la lucha con verdadero entusiasmo. Pero Latham, que debía figurar como uno de los principales combatientes en la conquista del aire continúa imposibilitado por la necesidad de reparar los desperfectos del monoplano Antoinette: sus operarios trabajan con mucha lentitud, y él tendrá que verificar simultáneamente y sin respiro las pruebas de velocidad, de duración y de altura. Farman sale con la esperanza de alcanzar el gran premio, y después de una hora de vuelo se ve obligado á descender por efecto de un choque, ó más bien de un remolino que produjo el paso por encima del biplano de Caters.

La más abundante cosecha de laureles estaba reservada para Rougier, el cual después de alcanzar el primer puesto en la clasificación de altura y de persistencia, acaba de realizar un soberbio vuelo con cara de pasajero, llevando á bordo de su biplano á un excelente Duva que pesa 79 kilos. Esta prueba consistió en recorrer 20 kilómetros. Rougier consiguió dar cinco vueltas alrededor de la pista en 17 minutos y 27 segundos, traspasando el límite de las exigencias del programa. Habiéndose posado en tierra con toda facilidad, volvió á lanzarse á los espacios con el coronel Pelle, agregado militar de la embajada de Francia, recorriendo la pista á 27 metros de altura. Hemos querido conocer las impresiones del coronel, luego que descendió á tierra. «Esto es sorprendente—nos dijo—se vuela sintiendo completa tranquilidad. A pesar de que se aproximaba la noche, resultaban bien perceptibles los accidentes del terreno, lo cual prueba que en tiempo de guerra, el aeroplano podrá prestar grandes servicios. Pero sobre todo, lo más admirable es el constante trabajo del piloto, que va siempre atento al aire, para apoyarse en las corrientes».

El público tributó una entusiasta ovación á Rougier; pero éste, mientras volaba no pudo darse cuenta de ella, escuchando solamente el ruido del motor. Ha recorrido 130 kilómetros y queda en cabeza de lista para el gran premio. Farman y Latham equilibrados, solamente pudieron recorrer la distancia de 82 kilómetros y medio. Muchos de los espectadores habían extrañado la ausencia de la familia imperial, después de anunciarse repetidas veces que el príncipal heredero tomaría parte en el concurso. Por fin se ha visto que el Kronprinz, volaba en el aeroplano de Orville Wright, en Borstledt, cerca de Postdam, sin que ocurriera ningún incidente.

Los luchadores de Berlín proyectan varias excursiones. Beriot, después de pasar por Colonia, irá á Francfort. Farman, estará en Londres el día 15, y en Liverpool el 18. Rougier, Pauham, Besa y Edwards, también se proponen asistir al concurso de B. Kappol en busca de los laureles de la victoria.

Sobre una Miscelánea

Don Ramón Barco, querido amigo mío, me honra en EL CASTELLANO, con una de sus amenas "Misceláneas", que me dedica íntegramente. En ella se ocupa de mi libro, recién publicado, Una vuelta por Salamanca.

Me ha gustado mucho la "Miscelánea", porque á mí me gustan mucho las cosas francas, y porque no deja de elogiarle su autor, y la verdad, no me amargan los dulces. Pero el gusto que siento á causa de lo que mi buen amigo me dice no impide para que yo oponga algunas objeciones á ciertos extremos que no puedo compartir con él, por sentimiento que me cuesta no compartirlos.

Dice don Ramón que mi libro tiene falta de elegancia y de chic, y deber ser que don Ramón,—que aunque á mí me parezca hombre ilustre, no tiene por qué entender de todo,—no entienda, ó entienda con escasez copiosa de ciertas estéticas. Mi libro no está falto, sino rico, de elegancia, y no siendo don Ramón, todo el mundo ha opinado así, hasta el punto de que en la Corte ha merecido las más fervorosas admiraciones, por sus hechuras externas á personas muy entendidas y escrupulosas, sin excitar á los libretos más competentes y empingorotados. Y estas perfecciones exteriores de mi libro son debidas, en parte, á la maestría de sus editores, que en Madrid no tienen rival, y á que el libro me ha costado muchísimos duros.

Mi trabajo está presentado con sencillez, pero con una sencillez que se identifica, sin duda con lo artístico. La falta de elegancia y de chic de mi libro dice don Ramón que está en muy honrada armonía con mi persona. Y es que este señor Barco no me conoce. Entre mi libro y yo hay armonía, pero no por la parte que don Ramón apunta. Pasemos á otro asunto: Don Ramón protesta de que le incluya entre los salmantinos ilustres. Yo creo que lo era, pero si él quiere excluirme, que, por lo visto, si quiere, lo hará cuestión de gustos, aunque siempre tendré al señor Barco en un concepto superior al en que él se tiene.

Lo único bueno de mi semblanza, dice Barco, es el retrato. En otra parte asegura que cuanto digo de él es exacto en cuanto á los hechos. De dónde resulta, mi noble amigo, que el retrato de usted no es lo único bueno de su semblanza, pues no se ocurrió porque no ha de ser también buena mi exactitud en cuanto á los hechos. Una nueva protesta mía, lo más cordial y honrada; yo no he omitido en mi libro á Angelita Barco, á quien admiro mucho, personal y literariamente. Cuantos más han hablado de omisiones han sido injustos, y acaso más bien torpes. De mis buenas intenciones no cabe dudar. No conozco, ni por el furro, al gusano que laman envidia, que debe ser muy cochino. Permítame que de nuevo hable de mí, y que asegure, con toda conciencia, que me contentaría con que Dios me consintiese morir con la generosidad que al presente me enciende y alegra la vida. Los envidiosos son unos desagradados.

En una vuelta por aquí no podían caber todos los merecedores de inclusión en mi libro. No parece sino que tenía yo que hacer, sin más remedio, el libro de Salamanca. Cada vuelta de estas cuesta la mar de duros, y á estas vueltas hay que contarlos los pasos. Tenía yo una porción de personas para incluirlos, y como no me cabían todas, metí papeletas con sus nombres en un saquito y extraje, á la suerte, el número de papeletas que mis cuartos me consentían.

Angelita no salió, y lo sentí porque Angelita es una escritora de quien conozco trabajos que me han conmovido, por lo humano y preciosos. No salió Angelita, como no salió Ventura Ruiz Aguilera, ni Pérez Pujol, ni Tomás Rodríguez Pinilla, ni Manuel Villar y Macías, ni Galán, ni Mariano Domínguez Berrueta, ni Luis Romano, ni otros.

Lo que me place en extremo es que Barco haya visto bien mis artículos «La princesa Mafalda», «El Cristo de las Batallas», etc.; que escribi con el alma llena de ternuras, piedad y encendimientos. A quien me ha hecho aquí que esos y otros artículos debí haberlos escrito en broma. Y resulta Barco, contra los corazonces de bibliotecas, un corazón semejante al mío, que se dá, á sus años, cuenta de mis intimitades.

En cuanto á mi autocrítica, de muy buena gana la ampliaría aquí, y contestaría á Unamuno, que dijo en una ocasión que yo padecía ciertas nostalgias.

En fin, querido don Ramón, mil gracias por su "Miscelánea". Y le aseguro que, cuando mi dinero me lo consenta, haré un libro sobre nuestra Salamanca menos incompleto que el de ahora, que, pues se titula una vuelta, no me propuse agotar en él á esta ciudad punto menos que inagotable.

Modesto Pérez.

La Guardia civil del puesto de Puente del Congosto, participa que en término de Gallegos de Solmirón y al sitio denominado La Zanja, se encontraron los jóvenes de diez y nueve años Juan Prieto Crespo y Agapito Mayoral Hernández, ambos vecinos de aquel pueblo. Según de pública se dice, el Agapito pidió al Juan, en buenas formas, una escopeta que llevaba, alegando que iba á matar un pájaro. El Juan se la negó, y entonces el Agapito se abalanzó á su compañero para quitársela. En tan crítico momento sonó un tiro, y el Agapito cayó al suelo, falleciendo al poco rato sin poder articular palabra. El proyectil le había penetrado por el vientre. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención del Juan Prieto.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

Comisión provincial

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

Cartera provincial

UN HOMICIDIO? La Guardia civil del puesto de Puente del Congosto, participa que en término de Gallegos de Solmirón y al sitio denominado La Zanja, se encontraron los jóvenes de diez y nueve años Juan Prieto Crespo y Agapito Mayoral Hernández, ambos vecinos de aquel pueblo. Según de pública se dice, el Agapito pidió al Juan, en buenas formas, una escopeta que llevaba, alegando que iba á matar un pájaro. El Juan se la negó, y entonces el Agapito se abalanzó á su compañero para quitársela. En tan crítico momento sonó un tiro, y el Agapito cayó al suelo, falleciendo al poco rato sin poder articular palabra. El proyectil le había penetrado por el vientre. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención del Juan Prieto.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

La reunión fué presidida por don Cecilio González Domingo.

De Pósitos

Por el delegado regio ha sido denegada la petición hecha por Mauricio Hernández, vecino de Topas, para que se le devolviesen cantidades que manifestaba se le habían cobrado demás por la agencia ejecutiva, por no hallarse comprendido en la Real orden de 2 de Enero último. —Se ha publicado una circular que en breve se insertará en el Boletín Oficial, dando instrucciones respecto á la forma en que han de colocarse los remanentes que existan en los Pósitos. —Ha sido elevado á la superioridad, previamente informada por el inspector provincial la instancia de los administradores del Pósito de Pedrosillo el Ralo, solicitando la adquisición de abonos con los fondos del establecimiento. —Han sido autorizados para proceder al reparto de los fondos de los Pósitos, los Ayuntamientos de Villaseco de los Reyes, Serradilla del Llano, Ledesma, Aldehuela de Yeltes, Zorita de la Frontera, Yecla, Carrascal del Obispo, Machacón, Sobradillo, Fuenteguinaldo, Bermellar, Fuenterrabie de Salvatierra, Villasarubias y Santiago de la Puebla. —Se ha concedido al Ayuntamiento de Villaseco de los Reyes, el que sea adjudicada la casa-panera propiedad del Pósito de aquel pueblo.

En la última reunión celebrada por esta Comisión, y á la que asistieron los diputados señores Pascua, Sánchez Villares, Miguel del Corral y Sánchez y Sánchez, se resolvieron los siguientes acuerdos: Expediente de arbitrios extraordinarios. Cuentas municipales de Diosguarde, y otro expediente relacionado con la excusa que hace del cargo de Alcalde el que lo es del Ayuntamiento de Madroañal. Y después de acordar que la Diputación se reúna en los días 13, 14, 20, 21, 29 y 30, del mes actual, se levantó la sesión.

Emilio Clavijo, como representantes de la comarca de Alba de Tormes.

Los señores Sánchez de la Peña, Linao y Avila ofrecían su retirada, y otro tanto hizo en nombre de su hijo el señor Gonzalez Domingo.

Adoptando este acuerdo, los señores Marques de Ivanrey, Sánchez Teruel, representando al señor Vizconde de Garcigrande, Sánchez de la Peña y Gonzalez Avila, trasladáronse a Alba para tratar de convencer al señor Clavijo de la necesidad de que se prestara a figurar como candidato; pero todos esos propósitos se estrecharon ante la modestia y firmeza del señor Clavijo que se negó en absoluto a entrar en la candidatura, aceptando el puesto con que se le brindaba.

Frustrada así esta tentativa de arreglo, los candidatos han recobrado su libertad de acción para hacer lo que estimen más oportuno; y téase por indudable que seguirán luchando de una parte los señores Pascua y Gonzalez Cobos, y de otra, los señores Gonzalez Avila, Gómez Linao y García Maestre, este último patrocinado por los señores Marques de Ivanrey y Sánchez de la Peña.

Fuera de estas combinaciones está también la candidatura del señor Arenillas, en favor de la cual trabaja el señor Clairac que el sábado estuvo en Peñaranda y en Alba, para hacer saber a sus amigos y reñeros el interés que por el triunfo del señor Arenillas con quien le ligan tantos vínculos de amistad y correligionarismo.

El candidato republicano.

Cumpliendo el encargo que recibió en la reunión del sábado y usando de las facultades con que fué investido, el Comité republicano en unión de los señores Pinilla, Villalobos y Meza, ha designado ya el candidato del partido, que no es otro que el consecuente republicano salmantino don Laureano Iscar.

Este no se ha decidido a aceptar la designación, sino después de advertir que sólo la admite como una carga y creyendo que cumple un deber de partido, pues ni siente ambiciones personales, ni deja de creer que entre sus correligionarios existen personas más idóneas para el caso y con mayores merecimientos.

El señor Iscar conformase sin embargo con el acuerdo de sus correligionarios, y aún agradece el honor con que se le designa.

Por su parte los republicanos todos se muestran muy satisfechos de la designación hecha.

Retirada de un candidato.

Es indudable que el señor Sánchez Mata, cediendo a las instancias de muchos de sus amigos, y en particular del señor Clairac, se había prestado a figurar como candidato por este distrito; pero pocas horas después de haber consentido en su designación, escribió una carta al señor Clairac manifestándole la imposibilidad en que se hallaba de ceder a sus ruegos y a los de sus correligionarios, y renunciando al honor que se trataba de dispensarle.

No pudiendo ya disponer de nombre tan prestigioso como el del señor Sánchez Mata, y siendo ya tarde para buscar otros candidatos, los elementos reaccionarios parece que renunciarán a su propósito de intervenir en las elecciones de la capital.

Ofrecimiento rechazado.

«El Salmantino», órgano del partido integrista de Salamanca é intimamente relacionado con el señor Lamamié de Clairac, dice que el señor Marques de Ivanrey y otros conservadores ofrecieron a aquél un puesto para uno de sus amigos en la candidatura ministerial por Salamanca, ofrecimiento que el señor Clairac rechazó en absoluto.

De este hecho es bueno levantar la correspondiente acta.

DE TEATROS

En el Moderno

«El trébol y «La viejecita». Con asistencia de numeroso público se pusieron en escena anoche en este lindo salón «El trébol» y «La viejecita».

Octavo esmerada interpretación por todas las partes de la compañía la primera; pero principalmente contribuyeron al éxito la señora Pons y la señorita López, que dando lecciones de coquetería, es un primor.

Entre ellos se distinguieron Moreno y Vega el primero como gaitero sin rival y el segundo como maestro modernista y tenorio más modernista todavía.

«La viejecita», pocas veces se puede ver representada como lo hizo la compañía de Ventura de la Vega.

La señora Mora, hizo una viejecita capaz de competir con una ítem, la señorita López hizo una Luisa capaz de enamorar al más refractario de los hombres. Pinta fué muy aplaudido en su papel de

ingés y los señores Vega, Benito y Moreno, agradaron al público, sobre todo el primero, que hizo un fin... admirable. M. S.

Para esta noche: La viejecita, El trébol, El Mississippi y El Barbero de Sevilla.

Inauguración de un vivero

El día 14 del corriente, se inaugurará un vivero de vides americanas en Miranda del Castañar, a cuyo acto asistirá el ilustrísimo señor Director de Agricultura. Para dicho acto hemos sido atentamente invitados por el jefe de fomento interior don Amador Vicente. Agradecemos tan cortés invitación.

Noticias del Gobierno

El Ayuntamiento de Muñoz ha remitido al gobernador un anuncio referente al establecimiento, en aquella localidad, de arbitrios extraordinarios.

—En el Puerto de Béjar se halla depositada una vaca que se encontró en aquel término y cuya procedencia se desconoce.

—Igualmente el alcalde de Gallegos de Solmirón, da cuenta del hallazgo de un cerdo, sin dueño conocido.

—Varios alcaldes de pueblos de esta provincia han remitido al gobernador certificación de la constitución de la Junta municipal del Censo electoral.

—El Boletín Oficial publicará una circular del ministerio de la Gobernación, referente al nombramiento de abogados de la Beneficencia.

Bendición de una Iglesia

El sábado se verificó la solemne pero sencilla ceremonia de la bendición de la iglesia que ha de servir de capilla al Instituto Saesiano cuyo edificio se está construyendo de nueva planta en la calle del P. Cámara.

La bendición fué hecha por el señor Obispo de Salamanca y en presencia del de Ciudad Rodrigo y de un gran número de invitados y de fieles. La iglesia es amplia y está preciosamente decorada. Los planos, como los de todo el edificio, fueron hechos por el arquitecto de Madrid, don Joaquín de la Concha Alcalde.

Ayer comenzó el triduo con que se festeja la bendición, predicando durante la misa nuestro Rvdo. Prelado, quien pronunció una breve y elocuente oración, enalteciendo la caridad.

Por la tarde el señor María Rojo pronunció una plática dirigida principalmente a los niños alumnos del colegio que llenaban la iglesia.

Hoy por la mañana predicará el magistral de esta Catedral señor Pereira y mañana el Excmo. señor Obispo de Astorga.

PERSONALES

Se ha licenciado en Derecho el joven don Enrique Cisneros, a quien con tal motivo felicitamos.

—Hemos tenido el gusto de ver en Salamanca al alcalde de Ciudad-Rodrigo don Clemente de Vesasco.

—En Madrid ha fallecido a los treinta años, el señor don Miguel Valente Gomez, sobrino del Presidente del Consejo y hermano de los señores de Jimeno Bayón, a quienes hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Han salido: Para Mérida, el abogado don José Pundín.

—Para Valladolid, la señorita Emilia Adarve García.

—Para Peñaranda, el médico don Lázaro Gutiérrez.

Han llegado: De Lyon, el industrial don Francisco Lombán.

—De Paris, el joven ingeniero don Eduardo Montero Benito.

—De Toledo, el estudiante de la Facultad de Derecho, don Pedro Llimas y señores.

Sociedad «Bohemios»

En el presente mes se celebrará la función benéfica, cuyo producto se destinará a obras de caridad.

El programa será muy del agrado del público.

En la función del próximo mes de Noviembre, debutarán nuevos aficionados.

LOCALES

Por los guardias de Seguridad de servicio en la plaza, fué recogida una caballería que poco después fué entregada a un individuo que acreditó ser su dueño.

Ha sido firmada la propuesta de ascensos de la Guardia civil, en la que figuran un comandante, un capitán y cuatro tenientes. También ascienden tres sargentos a tenientes de la escala de reserva.

Por los guardias de Seguridad han sido denunciados ante el gobernador varios conductores de carruajes del servicio público, por desobedecer a la autoridad é infringir las ordenanzas del reglamento de carruajes.

A los niños y personas débiles de salud y vigor la Emulsión y Jarabe Thillo. Medalla de oro en la Exposición de Zaragoza.

Almacén de paños Junquera Hermanos

Plaza del Mercado 68 y 70 Salamanca. En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por MAYOR y MENOR en el ramo de pañería, concentrará é público considerables ventajas en precios y calidades.

SE VENDE la casa sita en la calle de Prior números 3 y 5 de esta ciudad, conocida por salón Variedades. Informará del precio y condiciones Emilio Corti, domiciliado en Zamora, calle de San Andrés, 44.

Las emulsiones medicas recomien. an el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidábase: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grandes-Bains (bígado). El embo cham ente se efectúa en los mismos manuales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

A informe del Alcalde de Villanueva del Conde, se ha enviado una instancia de doña María Bautista, en la que reclama los derechos que a la jubilación tiene como maestra que fué de aquel pueblo.

Han sido denegadas cuantas instancias se han recibido en el Ministerio de Guerra, en las que los oficiales de la escala de reserva de carabineros, que las suscribían, solicitaban ser destinados al Ejército de operaciones en Melilla.

El conocido y rico ganadero de esta provincia, don Juan Sánchez, vecino de Careros, ha puesto a disposición de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Salamanca, un hermoso toro de su acreditada ganadería, autorizando para que sea ofrecido a la señora Marquesa de Squilache, por si quiere sea lidiado en la corrida que el día 17 del actual se verificará en Valladolid a beneficio de los heridos.

Por este Gobierno se ha remitido al ministro de la Guerra, una instancia de Julia Guzman, esposa del reservista José San Juan, en la que solicita la pensión.

Se anuncia vacante para proveerla en propiedad la plaza de secretario del Ayuntamiento de Mogarraz, dotada con el sueldo que figura en el presupuesto.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona, han acordado dirigir un mensaje al jefe del Gobierno, protestando de los sucesos de Julio último.

El juez de instrucción de Seguros, cita a Rafael Gonzalez para que en el término de diez dias se presente a fin de practicar una diligencia judicial.

El delegado de Hacienda publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, un anuncio sobre los recargos municipales.

La única legítima sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a las dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Recátese las imitaciones.

LA REVOLTOSA.-Zapatería

La casa mejor surtida y la más barata. Precios sin competencia. Grandes novedades de temporada.

LA REVOLTOSA.—Escalera de Pinto 1 y 3

GABINETE ODONTOLÓGICO

de

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

El Juzgado de Marina de Santander cita a un sujeto llamado León Revilla, natural de Peromingo, para que inmediatamente se presente ante el juez de aquel departamento.

El alcalde de Vitigudino, ha remitido a este Gobierno, para su inserción en el «Boletín Oficial» un anuncio referente a los gastos carcerarios.

La excelentísima señora Marquesa de Squilache, vicepresidente de la Junta de damas que preside Su Majestad la Reina Victoria, ha contestado a la señora Presidente de la Cruz Roja de esta capital, aceptando el ofrecimiento del toro que por su con-ucto hizo el ganadero don Juan Sanchez, de Careros.

Es de lamentar que esa corrida se dará en Valladolid el día 17, no se verifique en nuestra plaza de Toros.

IMPORTANTISIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. — No más rutina.

Por 50 pesetas en Salamanca ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 39 dias, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don Antonio Marchante, calle de San Pablo número 42.—Salamanca. Caduca el día 20 de Octubre 11-18-25

Venta Se hace de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo, con sus tierras entradas en los términos de Terradillos y Valdemierque. Constan estas fincas de labor, pasto y monte. Para tratar con su dueño, Plaza de los Bandos, entresuelo Salamanca. 8-8

Por correo

Madrid 10

Ferrer ante el Consejo

Reanudada la sesión ante numeroso público y después de la lectura de cartas y declaraciones de testigos, así como de las proclamas manuscritas pertenecientes a este, comienza su informe el Fiscal, que es largo y minucioso y termina pidiendo la pena de muerte, la de reclusión perpetua é indemnización por daños y perjuicios y por los deterioros causados en las vias ferreas y telégrafos.

La defensa El defensor señor Galcevan habla de las causas que han determinado el estado de opinión de la semana trágica.

Niega que haya pruebas contra Ferrer, tacha de falsedad a algunos testigos, repite las declaraciones y termina en párrafos elocuentes pidiendo la absolución de su defendido.

Terminado el informe de la defensa é invitado por el presidente se levanta Ferrer.

Con voz en que se revela una intensa emoción, pide que se le juzgue solememente por los sucesos del mes de Julio, pues sería injusto hacerle ahora responsable de hechos correspondientes a veinte años ha.

Pide también que sea involucrado este proceso con la institución llamada «Escuela Moderna».

Insiste en que no tomó parte en los hechos de la semana trágica, por cuanto entonces, como antes, se dedicaba exclusivamente a sus negocios particulares.

Y termina insistiendo en su inocencia y asegurando que desde el año 1.900 no tiene más ocupación que la que le proporciona la Escuela antes nombrada.

Final

El presidente declara terminado el juicio. Retranse de la sala los concurrentes a la una de la tarde, haciendo comentarios vivísimos acerca del acto y calculo sobre sus efectos.

Impresión en Barcelona

Barcelona. Como puede suponerse, el tema de todas las conversaciones en la ciudad es el Consejo de guerra celebrado para juzgar a Ferrer.

Los periódicos de la noche han publicado extensas reseñas del acto y extractos de la acusación fiscal y el informe de la defensa.

La opinión reconoce unánimemente que el defensor del procesado ha podido expresarse ante el Consejo con entera libertad, independencia y amplitud.

El Tribunal terminó sus deliberaciones a las siete de la tarde.

En cuanto a la sentencia, se hará pública después de ser aprobada por el capitán general de la región.

La hija de Ferrer

Paris. Un redactor de «Le Matin» ha celebrado una entrevista con la hija de Francisco Ferrer.

Esta le manifestó que sus ideas no son las de su padre, sino que por el contrario, es profundamente religiosa y tiene gran amor a la Monarquía.

Añadió que cree de todo corazón en la inocencia de su padre, cuyo buenos sentimientos conoce.

En este sentido, haciendo protestas de la inocencia de su padre y pidiéndola que le salve, ha telegrafiado al capitán Galcevan, defensor de Ferrer.

De Melilla

Muerte de un capitán.

Ha fallecido en el hospital el capitán del batallón de cazadores de Madrid don Celesario Rodríguez Salgado, herido en el combate de Beni-Bu Ifur el día 30.

A las once de la mañana se ha verificado el entierro, asistiendo muchos militares y paisanos, siendo presidido por el representante del general Arizón y la esposa del capitán muerto que había llegado antesayer.

El acto ha sido una demostración de simpatía hacia el muerto.

Del campo enemigo.

Según referencias, existen graves discusiones en la base que está acampada en los montes de Beni-Bu Ifur.

que los kabiles se racion ilegados lo hicieron forzamente.

De esto resultó que estos últimos, engañados y desconocedores de los poderosos medios de la artillería, pues nunca habían combatido, fueron diezmados y quedaron escarmentados.

Ahora acusan a Mizzián de haberles engañado, pues pintó como cosa fácil vencer a los cristianos y alcanzar rico botín.

Estas discusiones, según parece, se han exteriorizado entre los moros, hasta el punto de que ha habido sangrientas reyertas entre ellos.

Conferencia telegráfica

(De nuestro corresponsal señor Gándara)

MADRID 11 OCTUBRE

Declaraciones de un ministro.—Los mauristas disentían.—Los mauristas y las cortes.—Maura no se cansa.—Laciarva y las declaraciones.

Son comentadísimas las declaraciones del ministro de Estado señor Allende, en las cuales da por terminada la guerra. Las citadas declaraciones han venido a aumentar la incertidumbre de la opinión.

Los mauristas tratan de disculpar al señor Allende, diciendo que se han interpretado mal sus palabras.

Los mauristas se las prometen felices en el tiempo que estén abiertas las cortes, pues piensan que se aprueben multitud de proyectos del gobierno, entre los que figuran el de administración, reorganización de la enseñanza, Hacienda y uno de obras.

Niégase que el presidente del Consejo, señor Maura, abandone el poder por cansancio.

El ministro de la Gobernación señor Laciarva, ha ultimado ya las listas electorales; éste ha manifestado que impondrá castigos a los que eludieron votar en las últimas elecciones.

El descanso a los periódicos.—Regreso de políticos.—Resumen de negociaciones.—Nuevo Consejo.

El señor Larierva trata de nuevo de imponer el descanso dominical a los periódicos. A este efecto prepara algunas disposiciones.

Dúdase de que pueda conseguir su propósito.

Han regresado de sus breves excursiones los señores Maura y Moret.

De San Sebastián anuncian que el exministro conservador señor Sánchez Guerra, ha salido con dirección a Madrid.

La embajada marroquí se prepara para una nueva conferencia que será probablemente la última, pues en ella se hará el resumen de todas las negociaciones practicadas.

De hoy a mañana se verificará un nuevo Consejo de ministro.

De Melilla

Obras del ferrocarril.—Fidiendo trabajo.—Melilla que se somete.—Parlamentario y timor.—Carneando las vertientes.—A la expectativa.—Sustitución de un jefe.

Continúan las obras del ferrocarril en el trozo de la segunda caseta al Atalayón sin que los obreros hayan sido molestados en lo más mínimo.

Un gran número de moros han acudido a los sitios donde se practican obras, pidiendo trabajo. Se procura emplearlos inmediatamente.

Las kabilas próximas a Nador vuelven a anunciar que están dispuestas a someterse. Espérase que lo realicen de un día a otro.

El moro que se había presentado en el campamento de las tropas que manda el general Orozco, como un parlamentario enviado por las kabilas de Beni-Bu Ifur, para anunciar la sumisión de éstas, ha resultado un vivo y un sablista perfecto.

Después de muchos saludos y zalemas, ha concluido por pedirle cinco duros al general Orozco.

Desde el fuerte de Camell se han hecho numerosos disparos sobre las vertientes del Gurugú, donde se veían algunos moros comunican de Alhucemas que los moros se mantienen allí a la expectativa sin disparar ahora sobre la plaza.

El general López Herrero se ha hecho cargo de la brigada que mandó el malogrado y heroico general Díez Vicario.

De Provincias

Banquete a Romanones.—La Virgen de Begoña.—Un moro obispo.

En el local de la exposición será obsequiado hoy con un banquete el conde de Romanones, que ha presidido el Congreso de secretarios de Ayuntamiento.

Ayer domingo se celebró, con una gran fiesta religiosa, el aniversario de la coronación de la Virgen de Begoña en su santuario próximo a Bibao.

En Olot se verificó ayer la consagración solemne del nuevo obispo de León.

Portuguese a Madrid

Comunican de Lisboa, que para cuando el rey Manuel vaya a Madrid el 8 de Noviembre, le acompañarán, además de su comitiva, unos trescientos portugueses.

Bolsa de Madrid

Table with market data including 'Cierre del día', 'Deuda interior', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Cambios', 'Francos', 'Libras', 'Reis(cada peseta) 180 á'.

Barbilla á 43 y 43 y 1/2. Rubión á 45 y 46. Centeno, á 30 1/2. Cebada, á 26 y 1/2. Algarrobas á 31 y 31 y 1/2. Guisantes á 37. Avena á 47. Alverjas, á 37. Mueles, á 27 y 28. Garbanzos, de 100 á 180. —SOBRE WAGON SALAMANCA— Trigo á 43. Id. corriente, á 48. Barbilla, á 45. Centeno á 31. —HARINAS— Marca J. J. los 100 kilos, con envase á 38 pesetas. Id. T. P. á 27. Salvados á 17 pesetas. LA ESPERANZA (Matilla de los Caños). Harina marca E (extra) á 4'00 pesetas. Idem idem P. (primera), á 42'00 idem. Idem idem J. (panadera) á 41'00 idem. —RESIDUOS— De 4.ª á 94 pesetas los 100 kilos sin envase. De 5.ª 19 idem idem. Menudillo 17 idem idem. Hojas, á 16 idem idem. Salvado panadero á 17 idem idem. —FABRICA LA ZORITA— Harina S. S. á pesetas 41 50 los 100 k. Idem S. S. á pesetas 40'50 idem idem. Idem S. á pesetas 39'50 idem idem. Harinilla 5.ª, á 8,50 reales arroza sin sacó. Menudillo, á 7'50 idem idem. Salvados á 8,00 idem idem. —FABRICA EL SUR— Harina marca M. (extra), 42'00 pesetas. Idem id. H 1.ª, 41'00 idem. Idem id. Y. (panadera), 00'00 idem. Idem idem C. 40'00. (Los 100 kilos sobre wagon con envase.) —RESIDUOS— De 4.ª, 26'00 pesetas. De 5.ª, 19'00 idem. Menudillo, 17,00. Salvados, 16'50.

Itinerario de trenes

He aquí las horas de e. tradas y salidas en esta población de los cuatro líneas que por Salamanca cruzan. Mediana á Salamanca Llegadas. Tren correo, llegada á esta á las 4:33; mixto, á las 9:20; sudexpreso, á las 11:20, y el mercancías discrecional, que circula todos los días á las 18:30. Salidas. El correo, sale de esta á las 22:10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22:54, y el mercancías discrecional, que circula todos los días, á las 6:20. Línea del Oeste. Llegadas. Tren correo, llegada de Astorga á las 4:40 mixto, á las 16:22; correo, de Plasencia, á las 22 y mixto á las 10:23. Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5:51; mixto 16:55; correo, para Astorga, á las 10:45. Además los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5:59, y regresa á las 21:15. Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas. Tren correo, sale de esta á las 5:55; mixto, á las 16:40, y sudexpreso, á las 11:25. Llegadas. El correo, llega á esta á las 21:36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22:49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4:45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21:48.

Salamanca á Ledesma. Sale de esta á las 15:00, y llega de Ledesma, á las 10. SASTRERIA DE AGUSTÍN CEA. Calle de Zamora, 11. —Salamanca. Esta casa se recomienda por sí sola por la calidad de sus géneros, buen corte y confección de las prendas. TRAJES gran novedad desde 40 pesetas GABANES 50 120 PANTALONES 18 á 30 El público debe experimentar y verá la ventaja. Libro útil. Manual práctico é indispensable á los que se dedican al comercio é industria: de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera

enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general. Comprende: Teneduría de libros, por partida doble aplicada al comercio y á otros negocios ó empresas; caligrafía; problemas aritmético-mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía. Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez, Cuesta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado enviando 3,50 pesetas en libranza; carta orden ó sobre monedero.



RELOJ OMEGA. París 1860. recomendar. Al Modelo de París. Primera casa en Salamanca en SOMBREROS, VESTIDOS Y ABRIGOS. Casa especial para la reforma de los sombreros usados.

Mercados y precios

Valladolid (11-13,24) Almacenes del Canal.—En este mercado se cotiza el trigo á 47,50. Almacenes del Arco del Ladrillo.—La cotización del trigo es á 47,50 reales. Tendencia sostenida. Mediana del Campo (11-13,16) En el mercado celebrado hoy se ha cotizado el trigo, á 49 reales. Tendencia sostenida. Zamora (11-13,16) Hoy se ha vendido trigo á 47 reales. Tendencia sostenida. Salamanca Trigo superior, á 47 y 47 y 1/2. Corriente, á 46 y 47.

Anuncios

Enciclopedia Universal ilustrada Europea-americana

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Repertorio completísimo, con inclusión de los que aún viven. 10.000 voces, sólo en la letra A. Triple número de las contenidas en los diccionarios más extensos. 10.000 de obras en su sección bibliográfica; especialidad de esta enciclopedia, primera y única española en esta clase.

ETIMOLOGIAS (Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas Indígenas Americanas, etc.)

Y VERSIONES DE LA MAYORIA DE LAS VOCES EN Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y ESPERANTO

COLABORACION MUNDIAL La edición mejor y más profusamente ilustrada

Barcelona: José Espasa é hijos, editores; 579, calle de las Cortes, 579

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (Provincia de Orense)

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje de Orense puede hacerse en automóvil ó coche, partiendo de los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Francisco Pérez Entisne Azafranal 13 SALAMANCA

vende azulejos, baldosines, cañizo, cales, cemento, yeso, escayola, tubería de barro, de grés y de hierro; baldosones, baldosas y ladrillos de todas clases; tregaderos y lavabos; pizarras para pavimentos, tejados y tableros de muebles; mosaico; tejas planas y de canal; cocinas económicas; material refractario; inodoros, tazas y tableros para retretes. Especialidad en azulejos. Precios económicos

Baños de Retortillo —SALAMANCA—

Los primeros de España contra el reumatismo en todas sus formas, parálisis centrales y periféricas, herpetismo, etc. en todo sus períodos, traumatismo, úlceras, infartos, congestiones pulmonares y catarros de la vía respiratoria. Magnífica instalación, fonda de primer orden, hospedajes económicos. Billetes económicos en las estaciones de Medina del Campo y fronteras de Portugal al apeadero del Coitado. Coche de ida y vuelta del apeadero al balneario por 2,50 pesetas. Abiertos constantemente.

Jabón de sales de La Toja

Cura y evita las enfermeades de la piel. Poderosamente antiéptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez Farmacia, de don Jerónimo Urbán, don Pablo Beltrán Heredia don Aurel García Páez y otros.

NUOVOS TALLERES DE CARPINTERIA MECANICA Y TRABAJOS EN CEMENTO

Arsenio Andrés é Hijos

Se construye toda clase de carpintería y ternería, molduras, jambas y cajetas para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas á las dimensiones que se desean á precios económicos. En los mismos talleres se encontrará toda clase de materiales para la construcción.—Avenida de Canals, (Paseo de la Nación, 15.)—SALAMANCA.

Advertisement for 'MEDALLA DE ORO' exhibition, mentioning 'Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1888' and 'Exposición Internacional de Zaragoza 1888'.

Vides Americanas de Marcial Ombrás

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda. Albillos y Verdejo de Trigueros. Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de porte ni embalaje. También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios más económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Advertisement for 'VENÉREO. SÍFILIS, ANEMIA' by 'COSTANZI'. Includes text: 'Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrros de la vejiga, etc.' and 'Confites, Roob, Inyección y Elixir COSTANZI'. Also features a portrait of a man.

LOS MOHICANOS DE PARIS. tón republicano alejose al galope gritando á los realistas: —¡Buena suerte! Y si la ocasión se presenta, acordado de lo que hemos hecho por vosotros. —Señores, dijo el conde Herbel á sus compañeros; tienen razón en decirnos que no olvidemos lo que acababan de hacer esos valientes desacaminados; por que no sé si nosotros, puestos en su lugar, nos habríamos portado tan noblemente como ellos. El día 13 de octubre de aquel mismo año, despues de la toma de Leuterburgo y de Wissemburgo, en donde el conde Herbel, al frente de su batallón había tomado sucesivamente tres reductos, doce piezas de artillería y cinco estandartes, el general conde de Warmaer, que mandaba en jefe el ejército austriaco, le felicitó, y el príncipe de Condé abrazóle en presencia de sus compañeros de armas y le regaló su propia espada. Pero si el noble bretón le parecía un alto deber el morir por la monarquía, en cambio repugnaba á su conciencia aquella guerra civil que se veía obligado á sostener en unión de los ejércitos enemigos. ¿Adónde iban todos aquellos emigrados franceses remocados por los soldados extranjeros que á cada paso descubrían el espíritu de invasión y de conquista que les animaba? ¿Andarían tal vez descaminados? Y el príncipe de

niéndose en marcha hacia un basquillo que había cerca de la ciudad. Era evidente que iban á fusilarle. Llegados al bosque y descendidos de la carreta los prisioneros, el que se había apoderado del conde Herbel acercóse á éste y le dijo: —¡Eres bretón! —Y tú también, respondió el conde. —Si lo has adivinado ¿por qué no lo has dicho antes? —¡No te dije ya que nosotros nunca pedimos cuartel! ¿Acerte que era tu compatriota era pedirlo. El jinete se volvió á su compañero, y le dijo: —Es de mi tierra. —¿Y qué replicaron los otros? —Que no quiero que se diga que he fusilado á un paisano mío. —¡Pues no lo fusile! —Gracias, camaradas. Y acercándose luego al conde Herbel, quitóle las cuerdas que ataban sus manos. —¡Pardiel! dijo éste. Me haces un gran favor, porque tenía vivos deseos de tomar un polvo. Y sacando de su casa una tabaquera de oro, la abrió, ofreciéndole cortésmente al republicano,

